

Guayaquil, abril 27 del 2007

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**INVERPLAN S. A.**  
Ciudad.

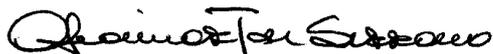
De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía Anónima INVERPLAN S. A., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa ha tenido poco movimiento, tal como lo que refleja en sus estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2006.

Espero de alguna manera en este año seguir incentivando alguna otra actividad económica para la empresa, y así obtener mejores resultados económicos.

De los señores accionistas,

Atentamente,



**JANET TRAVERSO DE SERRANO**  
**PRESIDENTE**

